

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

## Hechos Relevantes

### Agencias de Bolsa

#### Sudaval Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 18 de mayo de 2018, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

#### 1. Elección de Directorio.

Nathan Goldshmidt	PRESIDENTE
Andre Schwartzberg	VICEPRESIDENTE
Andrea Villena	SECRETARIO
Juan Trigo Valdivia	DIRECTOR
Mónica Leclere L.	DIRECTOR
Sarah Sandy	SÍNDICO

#### 2. Designación como Responsable de la Función de la Seguridad de la Información.

Ulrich Matthew Vidangos Philippsberg.

#### 3. Designación de Asistente de Riesgos y Analista ante la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF).

Angel Rolando Burgoa Celis.

#### 4. Conformación Comité de Inversiones.

José Trigo Valdivia – TITULAR.

Teresa Antezana Amador – TITULAR.

Cristian Alejandro Ledezma Vásquez – TITULAR.

Nathan Goldshmidt - SUPLENTE

#### 5. Conformación Comité de Cumplimiento y Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas y Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes

José Trigo.

Ronald Quispe Santalla.

Vladimir Rada.

6. Conformación de los miembros del Comité de Tecnología y Seguridad de la Información.

José Trigo Valdivia.

Ulrich Matthew Vidangos Philippsberg.

Andrea Villena.

7. Conformación de los miembros del comité Operativo de Tecnología y Seguridad de la Información

Orlando Rene Oropeza Álvarez.

Keneth Jiménez Rice.

Cristian Alejandro Ledezma Vásquez.

8. Conformación Comité Auditoria.

Mónica Leclere.

Zaulo Vásquez.

Américo Antezana.

9. Conformación del Comité de Gestión Integral de Riesgos.

Andrea Villena Susz.

Vladimir Ernesto Rada Ochoa.

José Trigo Valdivia.

10. Aprobación del Plan Estratégico de Riesgos, gestión 2018 – 2019.

## **Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa**

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 21 de mayo de 2018, IMPRESIONES QUALITY S.R.L. no realizó el pago del Pagaré de Mesa de Negociación denominado: "PAGARÉS IMPRESIONES QUALITY" correspondiente a la Serie: IMQN000351.

## **Bolsas de Valores**

### **Bolsa Boliviana de Valores S.A.**

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el Subgerente General, en virtud de las atribuciones delegadas

mediante Memorandum N°003/2018, el 21 de mayo de 2018, autorizó que la Sesión de Subasta de Acciones para la negociación de Acciones emitidas por el Banco Unión S.A. se realice el 30 de mayo de 2018 a Hrs. 12:15.

Se aclara que las Acciones emitidas por el Banco Unión S.A. no se encuentran registradas en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

## Empresas de Seguros de Personas

### Seguros Provida S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 21 de mayo de 2018, el Síndico de SEGUROS PROVIDA S.A., de conformidad a lo establecido en el Código de Comercio y los Estatutos Sociales, determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 7 de junio de 2018 a Hrs. 16:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura del Orden del Día.
2. Consideración Aumento de Capital con Aportes en Inmuebles.
3. Incremento de Capital Pagado y Suscrito.
4. Autorización para la Emisión de Nuevas Acciones.
5. Modificación Estatutos.
6. Lectura y Aprobación del Acta.
7. Designación de dos Accionistas para la Firma del Acta.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 21 de mayo de 2018, el Síndico de SEGUROS PROVIDA S.A., de conformidad a lo establecido en el Código de Comercio y los Estatutos Sociales, determinó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 7 de junio de 2018 a Hrs. 17:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura del Orden del Día.
2. Consideración de la Carta del Presidente.
3. Consideración de la Memoria Anual del Directorio.
4. Consideración del Dictamen de Auditoría Externa sobre los Estados Financieros 2017.
5. Consideración del Informe de los Síndicos.
6. Consideración del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2017.

7. Consideración de Absorción de Pérdidas Acumuladas.
8. Tratamiento de los Resultados de la gestión 2017.
9. Elección o ratificación de los Directores y Síndicos.
10. Fijación de Dietas y Fianzas para los Directores y Síndicos.
11. Designación de firma de Auditoria Externa para la gestión 2018.
12. Lectura y Aprobación del Acta.
13. Designación de dos representantes para la firma del Acta.

## **Empresas Privadas (Emisores)**

### **Empresa Eléctrica ENDE Guaracachi S.A.**

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 18 de mayo de 2018, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 29 de mayo de 2018 a Hrs. 09:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Autorización Pago de Incremento Salarial.
2. Nombramiento de dos accionistas para la suscripción del Acta.

### **Impresiones Quality S.R.L.**

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que no realizó la provisión de fondos del Pagaré IMQN000351 por un importe de Bs166.000,00.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que no realizó el pago del Pagaré IMQN000351 por un importe de USD166.000,00 a capital y Bs2.075,00 a intereses.

### **Industrias de Aceite S.A.**

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 17 de mayo de 2018, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar la renuncia de los siguientes Directores:

Luis Enrique Romero Belismelis

Jose Antonio Onrubia Holder

Calixto Romero Guzman

Paolo Mario Sacchi Giurato

Ronald Mario Campbell García

2. Aprobar la designación del nuevo Directorio y ratificación del Síndico:

## Directores:

Alfredo Luis Miguel Eduardo Perez Gubbins

Juan Martin Moreyra Marrou

Paola Virginia Ruchman Lazo

Jaime Eduardo Butrich Velayos

Jose Antonio Cabrera Indacochea

## Sindico

Jamiro Carlos Franco Antezana

3. Fijación de remuneración y fianza para Directores.

## Empresas Privadas (Emisores)

### Banco Ganadero S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 21 de mayo de 2018, realizó la apertura de la Agencia fija denominada "Agencia Villa 1ro de Mayo", ubicada en la Plaza Villa 1ro de Mayo, Calle 5 Oeste s/n, Ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Departamento de Santa Cruz.

### Banco Unión S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 21 de mayo de 2018, la Sra. Mery Nancy Suarez Parada presentó renuncia al cargo de Gerente Regional Santa Cruz, efectiva a partir del 21 de mayo de 2018.

## Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

### Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 21 de mayo de 2018, se determinó lo siguiente:

- Aprobar las modificaciones al Reglamento Interno y Prospecto de K12 FIC.
- Aprobar las modificaciones al Reglamento Interno y Prospecto de CAP FIC.

## Resoluciones Administrativas

### ASFI/770/2018 de 22 de mayo de 2018

[Ver Adjunto](#)

## RESUELVE:

**PRIMERO.-** Aprobar y poner en vigencia las modificaciones a la REGULACIÓN PARA LA OFERTA PÚBLICA PRIMARIA, contenida en el Capítulo I, Título I, Libro 2° de la

Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, de acuerdo al texto que en Anexo forma parte de la presente Resolución.

**SEGUNDO.-** Aprobar y poner en vigencia las modificaciones al Anexo 1 del MANUAL DE PROSPECTOS PARA EMISIONES, contenido en el Capítulo I, Título II, Libro 2° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, de acuerdo al texto que en Anexo forma parte de la presente Resolución.

**TERCERO.-** Aprobar y poner en vigencia las modificaciones al Anexo del MANUAL DE PROSPECTOS DE FONDOS DE INVERSIÓN, contenido en el Título II, Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, de acuerdo al texto que en Anexo forma parte de la presente Resolución.

#### **ASFI/775/2018 de 22 de mayo de 2018**

RESUELVE:

[Sin Adjuntos](#)

PRIMERO.- Autorizar e inscribir en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero a BNB CORPORACIÓN S.A. como Emisor de Valores, bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-EM-BCN-002/2018.

SEGUNDO.- Conforme a normas legales vigentes, BNB CORPORACIÓN S.A. a partir de su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, se obliga a mantener actualizada toda la información objeto de registro de la cual es responsable y a presentarla en las oportunidades, plazos y formatos establecidos por la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998, el Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores y demás normativa aplicable o solicitada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero para su control y vigilancia correspondiente, sin restricción alguna.

TERCERO.- BNB CORPORACIÓN S.A. deberá cancelar las tasas de regulación determinadas en el Decreto Supremo N° 25420 de 11 de junio de 1999, modificado mediante Decreto Supremo N° 27995 de 28 de enero de 2005, que establece el Régimen de Registro de Tasas de Regulación de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y demás normativa en vigencia.

CUARTO.- La autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación ni responsabilidad alguna por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero respecto a la solvencia de las personas naturales o jurídicas inscritas; ni del precio, bondad o negociabilidad de los Valores de la entidad inscrita.

#### **García Veramendi y Asociados S.R.L.-Consultores de Empresas**

#### **ASFI/670/2018 de 08 de mayo de 2018**

RESUELVE:

[Sin Adjuntos](#)

PRIMERO.- Sancionar a GARCÍA VERAMENDI Y ASOCIADOS S.R.L. – CONSULTORES DE EMPRESAS, con amonestación por los cargos N° 1 y 4, al haber enviado su Matrícula de Registro de Comercio actualizada por las gestiones 2015 y 2016 con retraso, incumpliendo el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 de Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998 y el inciso j), Artículo 2, Sección 2,

Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores contenido en el Título I, Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Sancionar a GARCÍA VERAMENDI Y ASOCIADOS S.R.L. – CONSULTORES DE EMPRESAS, con multa en Bolivianos equivalente a USD1.600.- (UN MIL SEISCIENTOS 00/100 DÓLARES ESTADOUNIDENSES) por los cargos N° 2, 3 y 5, al haber enviado con retraso la información relacionada a su cartera de clientes correspondiente al 1er y 2do trimestre de la gestión 2016 y al 3er trimestre de la gestión 2017, incumpliendo el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998 y el inciso g), Artículo 2, Sección 2, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores contenido en el Título I, Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

TERCERO.- Sancionar a GARCÍA VERAMENDI Y ASOCIADOS S.R.L. – CONSULTORES DE EMPRESAS, por el cargo N° 6 con la Cancelación Definitiva de su autorización e inscripción como Empresa de Auditoria Externa en el Registro del Mercado de Valores, por el incumplimiento a las obligaciones establecidas en la Ley N° 1834 del Mercado de Valores y demás disposiciones reglamentarias expuestas a detalle en la presente Resolución, quedando en consecuencia cancelado su número de registro SPVS-IV-EAE-013/2002 otorgado mediante Resolución SPVS-IV-RA-018/98 de 29 de octubre de 1998.

CUARTO.- La Cancelación dispuesta, no exime a GARCÍA VERAMENDI Y ASOCIADOS S.R.L. – CONSULTORES DE EMPRESAS, del pago de la multa impuesta en la presente Resolución, así como de la Tasa de Regulación N° 5, pendiente por las gestiones 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 y los recargos por mora, de conformidad a lo establecido en los artículos 13 y 25 del Decreto Supremo N° 25420 de 11 de junio de 1999.

## Noticias

### Agencias de Bolsa

#### BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que SOBOCE S.A. el 21 de mayo de 2018, realizó la provisión de fondos para el pago del Cupón N°7 de los BONOS SOBOCE VII – Emisión 1 Serie Única con Clave de Pizarra SBC-7-N1U-16, a partir del 22 de mayo del presente.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 21 de mayo de 2018, concluyó la cancelación del Cupón N°8 de los BONOS BNB LEASING II – EMISIÓN 1 correspondiente a las Series A y B con Claves de Pizarra: BNL-2-N1A-16 y BNL-2-N1B-16.

### Empresas Privadas (Emisores)

#### Parque Industrial Latinoamericano S.R.L.

[Sin Adjuntos](#)

Ha convocado a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Emisión 1, 2 y 3, a realizarse el 29 de mayo de 2018 a Hrs. 09:00, Hrs. 10:00 y Hrs. 11:00,

respectivamente, con el siguiente Orden del Día:

1. Presentación de estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2017.
2. Informe sobre la inclusión de la garantía personal de Don Julio Novillo en el prospecto de los Bonos PILAT I.
3. Actualización del avance en obras de infraestructura para trabajar con el PILAT.
4. Inclusión de ECCI, como empresa vinculada autorizada para trabajar con el PILAT.
5. Aprobación de la modalidad de venta por intercambio.
6. Autorización de uso del monto a ser devuelto por la Empresa APOLO.
7. Lectura, aprobación y firma del Acta.

## **Sociedades de Titularización**

### **BDP Sociedad de Titularización S.A.**

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que procederá al pago de los siguientes Cupones:

Cupón N°31 de las Series “C”, “D” y “E” de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 031, a partir del 24 de mayo de 2018.

Cupón N°17 de las Series “B”, “C” y “D” de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 034, a partir del 28 de mayo de 2018, debido a que la fecha de vencimiento no corresponde a un día hábil administrativo.

Cupón N°14 de las Series “A”, “B” y “C” de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo CRESPAL – BDP ST 035, a partir del 28 de mayo de 2018, debido a que la fecha de vencimiento no corresponde a un día hábil administrativo.

Cupón N°56 de las Series “E” y “F” de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 026, a partir del 28 de mayo de 2018, debido a que la fecha de vencimiento no corresponde a un día hábil administrativo.

### **Bisa Sociedad de Titularización S.A.**

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 22 de mayo de 2018, concluyó con el pago del Cupón N°51 a los Tenedores de los Valores de Titularización BISA ST - DIACONÍA FRIF Series BDI-TD-NE y BDI-TD-NF.